

Boletín mensual para los Servidores de la Renovación en el Espíritu Santo de Cuba

5. CUARTA TENTACION: EL "Paraclericalismo" o Independencia frente a la Jerarquía. — SEGUNDA PARTE

3. Conclusiones y Actividades del Líder "Carismático" ante la Iglesia Institución:

1. No olvidar que también las funciones sacerdotales son un carisma

El primer carisma, el apostólico (1 Cor. 12,28). "Para realizar estos oficios, los Apóstoles fueron enriquecidos por Cristo con una efusión especial del Espíritu Santo, que descendió sobre ellos (Hech. 1,8; 2,4; Jn. 20, 22-23), y ellos a su vez, por la imposición de manos, transmitieron a sus colaboradores este don espiritual (1 Tim. 4, 14; 2 Tim. 1, 6-7), que ha llegado hasta nosotros en la consagración episcopal".

Se prolonga a quienes colaboran con los mismos: sacerdotes y diáconos; ellos presiden, en nombre de Dios, la grey de la que son pastores como maestros de doctrina, sacerdotes del culto sagrado y ministros de gobierno.

2. Jesús quiso instituir, de hecho instituyó la Iglesia en forma jerárquica"

"La consagración episcopal, junto con el oficio de santificar, confiere también los oficios de enseñar y de regir, los cuales, sin embargo, por su misma naturaleza, no

pueden ejercerse sino en comunión jerárquica con la Cabeza y los miembros del Colegio Apostólico. Así como, por disposición del Señor, San Pedro y los demás apóstoles forman un sólo colegio apostólico, de modo análogo se unen entre sí el Romano Pontífice, sucesor de Pedro, y los Obispos, sucesores de los Apóstoles". No tienen,



pues que extrañarse los comprometidos en la Renovación, que, tanto esta como su existencia, marcha y desarrollo, la vigilancia doctrinal y el derecho a impartir normas de orientación caigan bajo la autoridad de la Jerarquía, carisma fundamental. No se trata de competición de carismas, sino la subordinación a una Institución que, a la vez que carisma, tiene por función dirigir, enseñar y

santificar al Pueblo de Dios cuyos miembros son los portadores de una "facultad" (carisma) de Cristo que solo se confiere por las "sagradas órdenes".

3. La sucesión apostólica

Por medio de una sucesión ministerial, prolongada en el tiempo, los obispos forman un cuerpo único que garantiza la custodia del testimonio trinitario para la salvación del mundo. Es el Padre, quien, por su Hijo y en el Espíritu, ha constituido a los presbíteros como sucesores de los apóstoles, custodios fieles de su verdad. Esto significa que el ministerio episcopal tiene una función especial en la Iglesia: la de subordinar todas las experiencias y los carismas al discernimiento espiritual para el bien de la Iglesia.. Por tanto, el carisma episcopal es, esencialmente, un carisma de discernimiento. Es como un radar que debe descubrir las ambigüedades y conducir a la Iglesia por la línea recta de la experiencia del misterio de Cristo.

Los laicos, por tanto, aunque reciban, en mayor o menor grado, el don del discernimiento, deben tener muy presente que

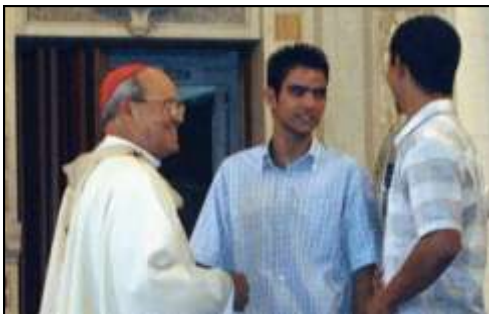
a la institución jerárquica, le corresponde, antes que a nadie, discernir sobre la verdad de la doctrina, sobre la autenticidad de la conducta cristiana, sobre los carismas. A ellos, pues deben someterse humildemente cuando sea necesario o conveniente. Este orden, querido e instituido por Cristo, no atenuará ni la efusión del Espíritu con sus dones, ni limitará el recto uso de los carismas auténticos. Será, por el contrario, una obediencia al Espíritu, y consiguientemente, una preparación para que su acción se intensifique y El se manifieste poderosamente en sus dones.

4. Los pastores y la Renovación Carismática

Los pastores en la Renovación, sacerdotes o seglares, están dentro de un cuerpo orgánico que es la Iglesia. Toda la doctrina, vivencia, estructura de la Renovación Carismática deben estar insertadas y vitalmente unidas a la Iglesia Católica y a sus pastores puestos por el Señor. Donde está el Obispo, ahí está la Iglesia. El Obispo pues, es el primer y más importante responsable de la Renovación en la diócesis.

5. La dependencia de los servidores respecto de la Jerarquía de la Iglesia

El servidor, que también, puede ser considerado como pastor: debe haber recibido "su misión" de quienes, de un modo o de otro, se hallan en íntima relación con la Iglesia Jerárquica; con los pastores puestos por Cristo Jesús y recibido la autoridad de enviar "legítimamente".



La dependencia de la Jerarquía, ha de ser vivida en obediencia, humildad, disponibilidad, amor y libertad. Se trata, pues, de atenernos gozosa y humildemente a la realidad creada por el Señor.

De parte de los fieles, enriquecidos por el Espíritu con dones más o menos importantes, necesarios para la edificación de la Iglesia, debe darse la unión de corazón con sus pastores; la disponibilidad al trabajo; la docilidad, dentro de una sana libertad en exponer sus puntos de vista, para someterse a las orientaciones de los pastores de la grey del Señor.

Deben cuidarse muy bien de los que erróneamente afirman que la Renovación Carismática es renovación de seglares. Lo es de la Iglesia entera: es el Espíritu Santo "que renueva la faz de la Tierra".

Tienen, deben tener muy dentro de la mente y del corazón esta verdad. No hay más que una Iglesia con su triple elemento: institucional, sacramental, carismático.

6. Una actitud del servidor difícil y necesaria: la sana libertad.

Cuanto hemos dicho sobre la unión, cooperación, obediencia, disponibilidad y aún humillación

sin llegar a darse situaciones de tensión no debe restar nada a la sana libertad. Las actitudes enumeradas no cierran la puerta a la iniciativa, creatividad, despliegue de cualidades y carismas. Se trata de una aceptación activa en la que nos encontramos libres, no atados, porque la hacemos nuestra, a semejanza de Cristo que hizo suya la voluntad del Padre. Con la "libertad de los hijos de Dios", correctamente entendida, nos vemos libres para exponer nuestros puntos de vista, sin miedos, inhibiciones o alternativas. Oraremos antes, consultaremos, si es preciso, someteremos a discernimiento nuestros deseos y propuestas, pero tendremos la libertad de manifestar lo que pensamos. No vamos a defender un punto de vista, sino ayudar con nuestro pequeño aporte o nuestra débil luz.

Los servidores, no deben olvidar que el Obispo en su diócesis y el párroco en la parroquia son los responsables espirituales de la Renovación. Nada importante, por consiguiente, deben hacer los servidores, sino contar con el Obispo o con el párroco; desde constituir un grupo de oración, hasta tomar iniciativas de consideración dentro del grupo o conjunto de grupos de la parroquia. Deben contar con su aprobación o visto bueno, de algún modo, en las posiciones o iniciativas de cierta importancia.

Sería una bendición de Dios que, cada vez más, los párrocos y sus colaboradores sacerdotes y religiosos fueran tomando conciencia de la trascendencia de la Renovación en nuestra Iglesia.

"Como dirigentes de la Renovación, debéis tener la iniciativa en la creación de lazos de confianza y de cooperación con los obispos, quienes en la providencia de Dios, tienen la responsabilidad pastoral de guiar todo el Cuerpo de Cristo, incluida la Renovación Carismática".

S. S. Juan Pablo II a los participantes en la IV Conferencia Internacional. (7 de mayo de 1981).